

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023

En el marco de una democracia, el Estado de Derecho desempeña un papel fundamental que consiste en el sometimiento tanto de los poderes públicos como de todos los ciudadanos al imperio de la ley. Esto implica que el Derecho no se basa en la voluntad de los poderes públicos, sino que está por encima de ellos, convirtiéndose así en una garantía indispensable para los ciudadanos contra los posibles abusos del poder.

En nuestra Constitución, que fue acordada hace 45 años y refrendada por la mayoría de la sociedad española, se establece claramente el valor supremo de la igualdad en su artículo primero. Además, en el artículo 9 se impone a los poderes públicos la obligación de asegurar condiciones reales y efectivas para la igualdad del individuo y de los grupos, removiendo obstáculos que la dificulten.

Para fortalecer estos principios de igualdad, el artículo 14 de la Constitución establece que todos los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otras circunstancias personales o sociales. De esta manera, el Estado de Derecho garantiza que todos los ciudadanos sean tratados equitativamente por las leyes y las instituciones.

El Estado de Derecho es la base de nuestro ordenamiento democrático y uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta nuestra convivencia. Es importante destacar que este principio de igualdad se complementa con el de solidaridad, tal y como se recoge en el artículo 138 de la Constitución. Este artículo establece que el Estado debe velar por un equilibrio económico adecuado y justo entre las diferentes partes del territorio español, evitando privilegios económicos o sociales.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NZYYODA1MDg5NjM1MzI4OTQ3

DOCUMENTO	(Cód. 5855) Moción igualdad de españoles	ID FIRMA	11205409	PÁGINA	1 / 4
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
DIEGO DARIO PEÑA LABRADOR - COORDINADOR PP				18 de octubre de 2023	

A lo largo de los años, nuestro proceso autonómico ha permitido alcanzar un nivel de autogobierno en España que ha creado un modelo ejemplar de descentralización. Esta descentralización ha permitido que España sea considerada un moderno Estado social y democrático de Derecho.

Todo este progreso y desarrollo logrado se encuentra amenazado en la actualidad. Nos enfrentamos a propuestas que buscan socavar la igualdad y la solidaridad entre los españoles, promoviendo la desigualdad y los privilegios entre territorios y ciudadanos.

En este sentido, es crucial defender y preservar los valores que nos han permitido construir un sólido Estado de Derecho. Debemos rechazar cualquier intento de imponer la ruptura de la igualdad entre los españoles y resistir a cualquier propuesta de mutación constitucional que promueva la desigualdad y los privilegios.

Los principios fundamentales de nuestra constitución están en juego, y debemos mantenernos firmes en su defensa ya que son esenciales para nuestra democracia.

Vivimos una situación insólita, con un candidato a la presidencia del Gobierno que dijo: "Me comprometo a traer a Puigdemont a España y que rinda cuentas ante la justicia", y que ahora está dispuesto a pactar una amnistía con él. El entonces ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, actualmente magistrado del Tribunal Constitucional a propuesta del Gobierno, dijo tajantemente: "No cabe", y el ministro Salvador Illa aseguró: "no habrá amnistía ni nada de eso".

Sánchez está dispuesto a pagar el principio de igualdad de los españoles, capitulando ante unas condiciones indecentes. Si Sánchez ha cambiado de opinión con respecto a la amnistía o el referéndum, lo honesto sería incluirlo en su programa electoral y pedir el consentimiento a los españoles. Esto es especialmente relevante considerando que el 94,5% de los votos no tienen nada que ver con el independentismo ni con el nacionalismo.

Por estas razones, y en aras de defender el Estado de Derecho y la igualdad de todos los españoles, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente:

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



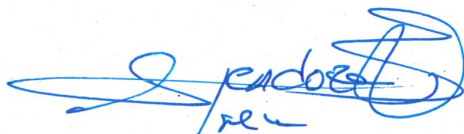
50297MTY5NZYYODA1MDg5NjM1MzI4OTQ3

DOCUMENTO	(Cód. 5855) Moción igualdad de españoles	ID FIRMA	11205409	PÁGINA	2 / 4
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
DIEGO DARIO PEÑA LABRADOR - COORDINADOR PP				18 de octubre de 2023	

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a adoptar cuantas medidas sean necesarias para proteger la Nación, la Constitución y la igualdad de los españoles ante cualquier pacto del presidente del Gobierno de España en funciones, Pedro Sánchez, que conlleve la aprobación de una amnistía o privilegios para sus socios parlamentarios, agravando la degradación institucional y los ataques a la legalidad que ya se han consumado durante los últimos años para mantenerse al frente del ejecutivo nacional.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza cualquier intento del presidente del Gobierno de España de generar desigualdad entre españoles y comunidades autónomas y exige un modelo de financiación autonómica y de financiación local que garantice los principios de igualdad y solidaridad y que sea fruto del acuerdo de todos, rechazando de forma unánime la posibilidad de condonar la deuda del Estado con Cataluña, así como cualquier privilegio económico negociado con los socios independentistas del Partido Socialista Obrero Español.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a los representantes aragoneses en el Congreso de los Diputados a que defiendan el Estado de Derecho y el imperio de la ley, votando en contra de cualquier tipo de amnistía a los líderes independentistas condenados por el Tribunal Supremo, así como de cualquier trato discriminatorio en materia de financiación.

En Zaragoza, a 18 de octubre de 2023



Fdo. Alfonso Mendoza Trell
Portavoz adjunto del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NZYYODA1MDg5NjM1MzI4OTQ3

DOCUMENTO	(Cód. 5855) Moción igualdad de españoles	ID FIRMA	11205409	PÁGINA	3 / 4
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
DIEGO DARIO PEÑA LABRADOR - COORDINADOR PP				18 de octubre de 2023	

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NZYODA1MDg5NjM1MzI4OTQ3

DOCUMENTO	(Cód. 5855) Moción igualdad de españoles	ID FIRMA	11205409	PÁGINA	4 / 4
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
DIEGO DARIO PEÑA LABRADOR - COORDINADOR PP				18 de octubre de 2023	